

## Señores Accionistas

### COMCONSULTING S.A

#### Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2016, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados:

<b>COMCONSULTING S.A</b>	<b>2016</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>578,244.25</b>	<b>100%</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	64,808.03	11%
Activos Financieros	465,198.79	80%
Servicios y Otros Pagos Anticipados	23,079.01	4%
Activos por Impuestos Corrientes	25,158.42	5%
<b>PASIVOS</b>	<b>457,425.37</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Proveedores	326,849.80	72%
Otras Obligaciones Corrientes	102,222.34	22%
Otros Pasivos Corrientes	24,966.63	5%
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Provisiones por beneficios a empleados	3,386.60	1%

<b>PATRIMONIO</b>	<b>120,818.88</b>	<b>100%</b>
Capital Social	800.00	1%
Reservas	400.00	0%
Resultados anteriores	60,645.00	50%
Utilidades del Ejercicio	58,973.88	49%



<b>COMCONSULTING S.A</b>	<b>2016</b>	<b>Porcentaje de representación</b>
Ingresos	1,208,312.02	100%
Costos y Gastos	1,115,260.51	92%
Utilidad antes de participación e impuestos	93,051.51	8%

La Compañía durante el año 2016 obtuvo ingresos de USD 1,208,312.02; así como también se generaron costos directos alcanzando un monto de USD 887,057.13 y gastos administrativos y ventas por USD 228,203.38; dando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de USD 93,051.51.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Estos son los resultados obtenidos y que presento a ustedes para su revisión y aprobación.

Quito, 28 de marzo de 2017

Atentamente,



Torres Calderón Francisco Xavier  
**GERENTE GENERAL**  
**COMCONSULTING S.A**